

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente: D. Miguel Angel Moreno Díaz.- Director General de Gestión

Vocales: Dña. Salud Gordillo Porcuna. Subdirectora General de Gestión
 D. José González Santacruz. Letrado de la Asesoría Jurídica.
 D. Javier Salamanca Rodríguez . Asesor Técnico Superior Intervención.
 D. Rafael C. Castellano Reyes. Técnico de Gestión de Unidad de Contratación

Secretario: D. Manuel J. Petidier Huertos

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10:30 horas del día veinte de septiembre de dos mil dieciséis, en el Salón de Plenos Municipal, sito en la primera planta del edificio municipal de Capitulares, se reúne la Mesa de Contratación, mediante convocatoria, compuesta por las personas anteriormente relacionadas.

Constituida la Mesa en la forma indicada, por el Sr. Presidente se da inicio a la misma, con arreglo al Orden del Día que previamente había sido notificado:

PRIMERO.- 64/16.- OBRA DE REMODELACIÓN LA CALLE ASOCIACIÓN EN SAN RAFAEL DE LA ALBAIDA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación de la OBRA DE REMODELACIÓN LA CALLE ASOCIACIÓN EN SAN RAFAEL DE LA ALBAIDA, que son las siguientes:

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
LORENZETTI CONSTRUCTORA	55.549,21 €	15 DÍAS	1 AÑO
GESTINDER SERVICIOS AGROFORESTALES	46.125,02 €	No	No
OBRAS MUR S.L.	49.077,98 €	1 MES	3 AÑOS
DATACON INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN	49.856,62 €	2 SEMANAS	10 AÑOS
SEFOMA S.L.	46.593,66 €	16 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
CONSTRUCCIONES ANTROJU S.L.	51.037,28 €	15 DÍAS	10 AÑOS
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRIGUEZ S.L.	56.408,00 €	25,00%	10 AÑOS

Código Seguro de verificación:9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/15



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
ARGONSA	41.294,00 €	16 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
LEIVA CANALEJO E HIJOS S.L.	50.200,64 €	16 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
HELOPAV S.A.	49.147,01 €	16 DÍAS	10 AÑOS
ERVEGA S.A.	43.485,74 €	16 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
INICIA SIGLO XXI S.L.	61.000,00 €	16 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
HORMACESA	45.849,74 €	25,00%	10 AÑOS
CONSTRUCCIONES GLESA	46.749,00 €	25,00%	10 AÑOS
CMG AGUA E INGENIERÍA S.L.	50.410,32 €	15 DÍAS	2 AÑOS
CANSOL INFRAESTRUCTURAS	47.240,05 €	1 MES	10 AÑOS
VIGUECONS ESTEVEZ S.L.	43.286,56 €	16 DÍAS	10 AÑOS Y 1 MES
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL S.A.	51.514,53 €	15 DÍAS	10 AÑOS
MAGTEL OPERACIONES S.L.U.	47.280,44 €	15 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA S.L.	44.913,68 €	25,10%	10 AÑOS Y 6 MESES
FEPAMIC ACCESIBILIDAD UNIVERSAL S.L.	57.973,80 €	30 DÍAS	10 AÑOS
COSTRUCCIONES COSMOCORDOBA S.L.	58.115,08 €	15 DÍAS	1 AÑO
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS S.L.	42.559,71 €	16 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
URBAN G4 INFRAESTRUCTURAS	49.844,61 €	2 SEMANAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
OBRA CIVIL CORDOBESA	48.054,58 €	15 DÍAS	10 AÑOS
JIMENEZ Y CARMONA S.A.	43.011,28 €	15 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
LEAL INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	48.090,20 €	25,00%	9 AÑOS
EXCAVACIONES LEAL S.L.	46.890,20 €	25,00%	9 AÑOS
MARTINKA INGENIERIA Y OBRAS	48.725,55 €	25,00%	2 AÑOS
FRANCISCO ANSIO SANCHEZ	49.173,78 €	25,00%	10 AÑOS
GOCERTRANS S.L.	44.136,87 €	15 DÍAS	10 AÑOS
VGC GLOBAL S.L.	44.687,44 €	15 DÍAS	10 AÑOS
SEPISUR XXI S.L.	43.500,00 €	15 DÍAS	10 AÑOS
EXNITRANSA S.L.	45.880,34 €	15 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
FIRPROSA S.L.	48.333,40 €	15 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
THOR TRABAJOS DE HORMIGON S.L.	43.947,23 €	16 DÍAS	6 AÑOS
UBECORD DE CONSTRUCCIONES S.L.	45.849,73 €	25,00%	10 AÑOS
PROMOCIONES F.L. 98, S.L.	44.812,36 €	25,00%	10 AÑOS Y 1 DÍA
IDEO INGENIERÍAS Y SERVICIOS S.L.	48.562,12 €	26,00%	5 AÑOS
CONSTRUCCIONES MARCHANTE S.L.	43.035,75 €	15 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
J. CAMPOAMOR OBRAS Y PROYECTOS	42.252,72 €	2 SEMANAS	10 AÑOS
LIROLA INGENIERIA Y OBRAS S.L.	48.994,07 €	1,25 MESES	10 AÑOS

Código Seguro de verificación:9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	2/15



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa.

SEGUNDO.- 65/16.- OBRA DE REMODELACIÓN DE LA CALLE ABOGADO ENRIQUEZ BARRIOS.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación de la OBRA DE REMODELACIÓN DE LA CALLE ABOGADO ENRIQUEZ BARRIOS, que son las siguientes:

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
LORENZETTI S.L.	67.128,53 €	0,5 MESES	1 AÑO
SERVICIOS AGROFORESTALES GESTINDER S.L.	55.268,21 €	No	No
SEFOMA S.L.	48.261,63 €	16 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
OBRASMUR S.L.	61.459,48 €	1 MES	3 AÑOS
DATAON INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN S.L.	55.641,65 €	2 SEMANAS	10 AÑOS
CONSTRUCCIONES ANTROJU S.L.	56.627,51 €	15 DIAS	10 AÑOS
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCION CORDOBESA S.L.	52.639,24 €	25,10%	10 AÑOS Y 6 MESES
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	57.964,39 €	1 MES	10 AÑOS
J. CAMPOAMOR S.A.	49.793,68 €	2 SEMANAS	10 AÑOS
CONSTRUCCIONES MARCHANTE S.L.	52.288,21 €	25,00%	10 AÑOS Y 1 DÍA
IDEO INGENIERÍA Y SERVICIOS S.L.	53.480,79 €	26,00%	5 AÑOS
PROMOCIONES FL'98 S.L.	51.852,89 €	25,00%	10 AÑOS Y 1 DÍA
UBECORD DE CONSTRUCCIONES S.L.	56.724,61 €	25,00%	10 AÑOS
LEIVA CANALEJO E HIJOS S.L.	65.467,98 €	16 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
THOR, TRABAJOS EN HORMIGON S.L.	59.898,79 €	16 DIAS	6 AÑOS
FIRPROSA S.L.	56.119,65 €	15 DIAS	10 AÑOS
EXNITRANSA S.L.	56.015,08 €	15 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
ERVEGA S.A.	56.738,61 €	16 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
INICIA SIGLO XXI S.L.	74.000,00 €	16 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L.	57.130,16 €	16 DIAS	10 AÑOS
CONSTRUCCIONES GLESA S.A.	52.370,37 €	25,00%	10 AÑOS
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES S.A.	53.415,99 €	25,00%	10 AÑOS
CONSTRUCCIONES FRANCISCO ANSIO	59.592,16 €	25,00%	10 AÑOS

Código Seguro de verificación:9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	3/15



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
EXCAVACIONES LEAL S.L.	55.056,69 €	25,00%	9 AÑOS
GOCERTRANS S.L.	50.525,61 €	15 DÍAS	10 AÑOS
SEPIUR XXI S.L.	49.000,00 €	15 DÍAS	10 AÑOS
VGC GLOBAL S.L.	49.741,39 €	15 DÍAS	10 AÑOS
ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS S.A.	53.852,55 €	16 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
MARTINKA INGENIERÍA Y OBRAS S.L.	59.277,60 €	25,00%	2 AÑOS
LEAL INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	56.435,40 €	25,00%	9 AÑOS
OBRA CIVIL CORDOBESA S.L.	61.990,02 €	15 DÍAS	10 AÑOS
JIMENEZ Y CARMONA S.A.	52.108,97 €	15 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
URBAN INFRAESTRUCTURAS G4 S.L.	60.043,80 €	2 SEMANAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS S.L.	54.507,20 €	16 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
JOPASA S.L.	50.051,13 €	15 DÍAS	10 AÑOS
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA S.A.	59.486,95 €	25,00%	10 AÑOS
URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA S.L.	57.083,10 €	15 DÍAS	9 AÑOS
HELOPAV SA.A	51.959,59 €	16 DÍAS	10 AÑOS
VIGUECONS ESTEVEZ S.L.	57.710,47 €	16 DÍAS	10 AÑOS Y 1 Mes

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa.

TERCERO.- 66/16.- OBRA DE REMODELACIÓN DE ACERADO SUR EN LA CALLE AZUCARERA DE VILLARRUBIA.-

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación de la OBRA DE REMODELACIÓN DE ACERADO SUR EN LA CALLE AZUCARERA DE VILLARRUBIA, que son las siguientes:

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
SERVICIOS AGROFORESTALES GESTINDER, S.L.	58.374,69 €	No	No
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES RODRÍGUEZ, S.L.	78.180,00 €	25,00%	10 AÑOS
SEFOMA, S.L.	63.616,65 €	16 DÍAS	10 AÑOS Y 1 DÍA

Código Seguro de verificación:9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	4/15



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

EMPRESA	IMPORTE NETO (SIN I.V.A.)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	AMPLIACIÓN PLAZO GARANTÍA
DATACON INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN, S.L.	69.768,91 €	2 SEMANAS	10 AÑOS
OBRAS Y SERVICIOS OBRASMUR, S.L.	62.941,26 €	1 MES	3 AÑOS
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	70.817,52 €	1 MES	10 AÑOS
J. CAMPOAMOR, S.A.	55.889,44 €	2 SEMANAS	10 AÑOS
CONSTRUCCIONES MAYGAR,S.L.	61.191,75 €	30 DIAS	1 AÑO
CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.	57.821,50 €	25,00%	10 AÑOS Y 1 DÍA
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	62.102,39 €	25,00%	10 AÑOS Y 1 DÍA
LEIVA CANALEJO E HIJOS, S.L.	80.361,65 €	16 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
THOR, TRABAJOS EN HORMIGÓN, S.L.	72.163,34 €	16 DIAS	6 AÑOS
FIRPROSA, S.L.	68.579,95 €	15 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
EXNITRANSA, S.L.	61.925,07 €	15 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
ERVEGA, S.A.	64.916,63 €	16 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
INICIA SIGLO XXI, S.L.	82.000,00 €	16 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.	68.302,34 €	15 DIAS	10 AÑOS
CONSTRUCCIONES GLESA, S.A.	62.519,55 €	25,00%	10 AÑOS
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	63.229,62 €	25,00%	10 AÑOS
GOCERTRANS, S.L.	62.200,20 €	15 DIAS	10 AÑOS
SEPI SUR XXI, S.L.	61.400,00 €	15 DIAS	10 AÑOS
VGC GLOBAL, S.L.	63.000,00 €	15 DIAS	10 AÑOS
ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN GESTIONES Y OBRAS, S.L.	58.622,39 €	16 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
EXCAVACIONES LEAL, S.L.	58.051,75 €	25,00%	9 AÑOS
MARTINKA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	67.803,06 €	25,00%	2 AÑOS
LEAL INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L.	61.525,58 €	25,00%	9 AÑOS
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	72.186,65 €	15 DIAS	10 AÑOS
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	64.195,66 €	15 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
CMG AGUA Y ENERGÍA, S.L.	77.945,00 €	15 DIAS	2 AÑOS
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	64.983,43 €	16 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	61.679,45 €	15 DIAS	10 AÑOS Y 1 DÍA
VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	62.156,26 €	16 DIAS	10 AÑOS Y 1 MES
GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.L.	66.491,51 €	25,00%	10 AÑOS
URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.	69.785,42 €	15 DIAS	9 AÑOS
HELOPAV, S.A.	60.125,11 €	16 DIAS	10 AÑOS

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Servicio Gestor al objeto de que emita informe técnico teniendo en cuenta los criterios de adjudicación señalados en los

Código Seguro de verificación:9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	5/15



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

Pliegos de Condiciones que rigen la presente contratación, debiendo asimismo formular propuesta de adjudicación en la empresa cuya oferta resulta más ventajosa.

En este momento, siendo las 12 horas, se incorpora como Presidente de la Mesa D. Miguel Angel Moreno Díaz, Director General de Gestión, en sustitución de Dña. Salud Gordillo Porcuna, quien abandona la sesión.

CUARTO.- 71/16.- OBRA DE MEJORA DE LA MOVILIDAD Y LA ACCESIBILIDAD EN EL BARRIO DE LA FUENSANTA.-

La Mesa de Contratación conoció el informe técnico emitido por el Ingeniero Técnico Municipal relativo a las justificaciones de las ofertas desproporcionadas que han presentado las empresas GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A. y ULLASTRES, S.A. en el que el Ingeniero Técnico Municipal no considera técnicamente justificadas las argumentaciones presentadas por las referidas empresas.

Asimismo se expone en dicho informe técnico que las empresas ALVAC, S.A. y ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L. no han presentado justificación dentro del plazo concedido y que la empresa CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. ha presentado renuncia a la justificación de su baja desproporcionada.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, en base al acuerdo número 401/16, de 2 de abril, de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local, se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Excluir de la licitación convocada para la contratación de la Obra de mejora de la Movilidad y la Accesibilidad en el barrio de la Fuensanta a las empresas GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A. y ULLASTRES, S.A. cuyas oferta se consideran desproporcionadas, al no estimarse técnicamente justificadas, no haber presentado justificación dentro del plazo concedido en el caso de ALVAC, S.A. y ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L., o haber renunciado a la justificación de la misma en el caso de CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., en los términos del informe técnico elaborado.

Código Seguro de verificación:9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	6/15
	9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==		



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

SEGUNDO.- Publicar el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como el informe emitido por el Ingeniero Técnico Municipal, justificativo de los extremos previstos en el artículo ciento cincuenta y uno, apartado cuarto, párrafo segundo del TRLCSP.

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución a los interesados a los efectos oportunos.

Seguidamente la Mesa conoció las puntuación obtenida en el sobres "B" por el resto de entidades admitidas a la licitación, siendo la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (PO)	PUNTOS REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	PUNTOS AUMENTO PLAZO DE GARANTÍA	PUNTOS TOTALES
EASY2000, S.L.	90,00	6,00	4,00	100,00
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, S.A.	89,24	6,00	4,00	99,24
SEFOMA, S.L.	89,17	6,00	4,00	99,17
FRANCISCO LUCAS, S.L.	85,83	6,00	4,00	95,83
FIRPROSA, S.L.	85,82	6,00	4,00	95,82
EXCAVACIONES LEAL, S.L.	85,72	6,00	3,60	95,32
GENERAL DE ESTUDOS Y PROYECTOS, S.L.	85,19	6,00	4,00	95,19
GRULOP 21, S.L.	84,94	6,00	4,00	94,94
LEAL INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L.	84,98	6,00	3,60	94,58
GRUPO FERSON 03, S.L.	83,99	6,00	4,00	93,99
THOR, TRABAJOS EN HORMIGÓN, S.L.	85,21	6,00	2,40	93,61
INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.	85,37	2,77	4,00	92,14
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	79,90	6,00	4,00	89,90
OBRAS Y SERVICIOS OBRASMUR, S.L.	82,53	6,00	1,20	89,73
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	79,70	5,08	4,00	88,78
ERVEGA, S.A.	78,68	6,00	4,00	88,68
INICIA SIGLO XXI, S.L.	77,33	6,00	4,00	87,33
SEPI SUR XXI, S.L.	75,48	6,00	4,00	85,48
GOCERTRANS, S.L.	74,14	6,00	4,00	84,14
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	73,27	6,00	4,00	83,27
URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L.	73,06	6,00	4,00	83,06
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.	73,05	6,00	4,00	83,05
VGC GLOBAL, S.L.	72,88	6,00	4,00	82,88
INGECON PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES 2000, S.L.	81,78	0,00	0,40	82,18
LORENZETTI, S.L.	75,54	6,00	0,40	81,94
UTE OBRAS, CAMINOS Y REDES, S.A. - RIVERVAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.L.	73,91	6,00	2,00	81,91
EMPRESA LICITADORA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (PO)	PUNTOS REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	PUNTOS AUMENTO PLAZO DE GARANTÍA	PUNTOS TOTALES
GOSADEX, S.L.	71,71	6,00	0,80	78,51
EXNITRANSA, S.L.	68,45	6,00	4,00	78,45
VIGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	65,59	6,00	4,00	75,59
EXCAVACIONES JUAN JIMÉNEZ, S.L.	68,93	6,00	0,40	75,33
CONSTRUCCIONES LUÍS GARCÍA CABEZA, S.L.	66,74	6,00	0,80	73,54
IDEO INGENIERÍAS Y SERVICIOS, S.L.	72,91	0,00	0,00	72,91
UCOP CONSTRUCCIONES, S.A.U.	65,30	6,00	0,80	72,10
HORMIGONES Y ESTRUCTURAS CORDOBA, S.L.	66,93	0,00	0,00	66,93

Código Seguro de verificación: 9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	7/15
	9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==		



9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad EASY 2000, S.L., con CIF B91517169, como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por el Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión se dicte el siguiente Decreto:


PRIMERO.- Requerir a la entidad EASY 2000, S.L., con CIF B91517169 que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la declaración de la Mesa de Contratación, para la contratación de la *Obra de Mejora de la Movilidad y la Accesibilidad en el barrio de la Fuensanta*, en la cantidad de 216.831,05 € más 45.534,52 € de I.V.A. (21%), total: 262.365,52 €, en cuyo precio se incluyen las siguientes mejoras:

- Reducción del plazo de ejecución de las obras en 27 días naturales del plazo inicialmente previsto siendo, por tanto, el plazo ofertado de SETENTA Y OCHO DÍAS NATURALES.
- Ampliación del plazo de garantía en once años más sobre el mínimo exigido.

para que en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva por importe de 10.841,55 €, correspondiente al cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 68,06 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación

Código Seguro de verificación:9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	8/15
 9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

QUINTO.- 1/16.- SERVICIO DE MONITRAJE PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE AUTOESTIMA Y EJERCITACIÓN DE LA MEMORIA EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES.-

Por el Sr. Presidente se procede a la lectura del informe técnico presentado por la Jefa de la Unidad del Mayor y Dependencia, de valoración del sobre B y C de la única empresa admitida a la licitación, con el siguiente resultado:

EMPRESA	SOBRE B	SOBRE C	TOTAL
HUMAN DEVELOPMENT	23 PUNTOS	60 PUNTOS	83 PUNTOS

A la vista de la puntuación final obtenida, la Jefa de la Unidad del Mayor y la Dependencia, considera como más favorable la oferta presentada por HUMAN DEVELOPMENT S.L., y propone que se adjudique por el precio/hora de 16,38 € más 1,64 € de IVA (10%) lo que supone un total de 18,02 €, hasta el gasto máximo a ejecutar que es de 29.600,00 €, más 2.960,00 € (IVA 10%), que hace un total de 32.560,00 €.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de

Código Seguro de verificación:9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	9/15



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad HUMAN DEVELOPMENT S.L., con CIF B18499103, como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por el Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Requerir a la entidad HUMAN DEVELOPMENT S.L., con CIF B18499103, que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, según la declaración de la Mesa de Contratación, para la contratación de SERVICIO DE MONITORAJE PARA LA IMPARTICIÓN DE CURSOS DE AUTOESTIMA Y EJERCITACIÓN DE LA MEMORIA EN LOS CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS MAYORES, en el precio/hora de 16,38 € más 1,64 € de IVA (10%) lo que supone un total de 18,02 €, hasta el gasto máximo a ejecutar que es de 29.600,00 €, más 2.960,00 € (IVA 10%), que hace un total de 32.560,00 €, para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria, con la Seguridad Social y con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva, por valor del cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, ascendiendo éste a 1.480,00 €
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba, en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 76,36 € correspondiente a los gastos de publicación del anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que

Código Seguro de verificación:9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	10/15



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a declarar desierto el expediente.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.

URGENCIAS.-
URGENCIA PRIMERA.- 72/16.- OBRA DE REMODELACIÓN DE LA CALLE PINTOR ESPINOSA, FASE II.-


Previa declaración de Urgencia, la Mesa de Contratación conoció el informe técnico emitido por la Arquitecta Municipal de la Delegación de Infraestructuras en el que se señala que, tras haberse solicitado informe justificativo a las empresas SEPISUR XXI, S.L., IDEO INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L., ALVAC, S.A., CONSTRUCCIONES GLESA, S.A., GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A. y ENSAYO, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L., cuyas ofertas se encontraban incursas en baja desproporcionada, las empresas IDEO, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L., ALVAC, S.A., GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A. y ENSAYO, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L. no han presentado justificación dentro del plazo concedido y que las empresas SEPISUR XXI, S.L. y CONSTRUCCIONES GLESA, S.L. se han ratificado en sus ofertas y han renunciado a la justificación de sus bajas desproporcionadas.

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe proponiendo que por la Concejala Delegada de Medio Ambiente e Infraestructuras, en base al acuerdo número 401/16, de 2 de abril, de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local, se dicte el siguiente Decreto

PRIMERO.- Excluir de la licitación convocada para la contratación de la Obra de Remodelación de la calle Pintor Espinosa, Fase II a las empresas IDEO, INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.L., ALVAC, S.A., GRUPO CONSTRUCTOR GRUCAL ANDALUCÍA, S.A. y ENSAYO, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L., que no han presentado justificación de sus ofertas dentro del plazo concedido, o haber renunciado a la justificación de las mismas en el caso de SEPISUR XXI, S.L. y CONSTRUCCIONES GLESA, S.L., en los términos del informe técnico elaborado.

SEGUNDO.- Publicar el acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como el informe emitido por la Arquitecta Municipal de la Delegación de Infraestructuras, justificativo de los extremos previstos en el artículo ciento

Código Seguro de verificación:9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	11/15
 9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

cincuenta y uno, apartado cuarto, párrafo segundo del TRLCSP.

TERCERO.- Dar traslado de la presente resolución a los interesados a los efectos oportunos.

Seguidamente la Mesa conoció las puntuación obtenida en el sobres “B” por el resto de entidades admitidas a la licitación, siendo la siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (PO)	PUNTOS MEJORA 1	PUNTOS REDUCCIÓN PLAZO DE EJECUCIÓN	PUNTOS AUMENTO PLAZO DE GARANTÍA	PUNTOS TOTALES
VGC GLOBAL, S.L.	50,00	40,00	6,00	4,00	100,00
HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES, A.S.	49,84	40,00	6,00	4,00	99,84
FRANCISCO LUCAS, S.L.	49,66	40,00	6,00	4,00	99,66
GOCERTRANS, S.L.	48,92	40,00	6,00	4,00	98,92
CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CABELLO, S.L.	48,29	40,00	6,00	4,00	98,29
FIRPROSA, S.L.	48,17	40,00	6,00	4,00	98,17
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	47,32	40,00	6,00	4,00	97,32
SEFOMA, S.L.	47,13	40,00	6,00	4,00	97,13
ULLASTRES, S.A.	49,87	40,00	6,00	0,80	96,67
CONSTRUCCIONES ROS ZAPATA, S.A.	46,58	40,00	6,00	4,00	96,58
GRUPO FERSON 03, S.L.	46,14	40,00	6,00	4,00	96,14
HELOPAV, S.A.	46,03	40,00	6,00	4,00	96,03
MGUECONS ESTÉVEZ, S.L.	45,56	40,00	6,00	4,00	95,56
GENERAL DE ESTUDIOS Y PROYECTOS, S.L.	45,04	40,00	6,00	4,00	95,04
THOR, TRABAJOS EN HORMIGÓN, S.L.	46,30	40,00	6,00	2,40	94,70
OBRAS Y SERVICIOS OBRASMUR, S.L.	47,25	40,00	6,00	1,20	94,45
GRULOP 21, S.L.	44,27	40,00	6,00	4,00	94,27
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	43,93	40,00	6,00	4,00	93,93
ANTONIO RAMÍREZ MIRANDA, S.L.	47,74	40,00	6,00	0,00	93,74
JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.	43,61	40,00	6,00	4,00	93,61
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.	43,26	40,00	6,00	4,00	93,26
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	42,98	40,00	6,00	4,00	92,98
URBANA INFRAESTRUCTURAS E INGENIERÍA, S.L.	43,30	40,00	5,87	3,60	92,76
CONSTRUCCIONES F. PEÑALVER CÓRDOBA, S.L.	44,25	40,00	6,00	2,00	92,25
LEIVA CANALEJO E HIJOS, S.L.	42,21	40,00	6,00	4,00	92,21
INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL, S.L.	42,19	40,00	6,00	4,00	92,19
CONSTRUCCIONES MARCHANTE, S.L.	42,40	40,00	6,00	3,60	92,00
OBRA CIVIL CORDOBESA, S.L.	42,13	40,00	5,87	4,00	92,00
UTE OBRAS, CAMINOS Y REDES, S.A. - RIVERVAL GRUPO CONSTRUCTOR	42,93	40,00	6,00	2,00	90,93
ERVEGA, S.A.	40,42	40,00	6,00	4,00	90,42
INICIA SIGLO XXI, S.L.	40,22	40,00	6,00	4,00	90,22
J. CAMPOAMOR, S.L.	40,19	40,00	6,00	4,00	90,19
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES FAJOSA, S.L.	45,48	40,00	0,00	4,00	89,48
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.	42,89	40,00	6,00	0,40	89,29
GOSADEx, S.L.	42,17	40,00	6,00	0,80	88,97
EXNITRANSA, S.L.	38,49	40,00	6,00	4,00	88,49
URBAN INFRAESTRUCTURAS G4, S.L.	38,55	40,00	5,60	4,00	88,15
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.L.	41,25	40,00	6,00	0,80	88,05
CONSTRUCTION AND CIVIL MACHINERY, S.L.	40,73	40,00	5,87	1,20	87,80

Código Seguro de verificación:9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	12/15



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

EMPRESA LICITADORA	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA (PO)	PUNTOS MEJORA 1	PUNTOS REDUCCIÓN PLAZO EJECUCIÓN	PUNTOS AUMENTO PLAZO DE GARANTÍA	PUNTOS TOTALES
LORENZETTI, S.L.	41,14	40,00	6,00	0,40	87,54
MENA ESCABIAS, S.L.	39,83	40,00	5,87	1,20	86,89
UCOP CONSTRUCCIONES, S.A.U.	38,24	40,00	6,00	0,80	85,04
GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	40,81	40,00	0,00	4,00	84,81
EXCAVACIONES JUAN JIMÉNEZ, S.L.	37,13	40,00	6,00	0,40	83,53
INGECON PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES 2000, S.L.	41,26	40,00	0,00	0,40	81,66
CONSTRUCCIONES SERRROT, S.A.	37,04	40,00	0,00	4,00	81,04
LIMESTONE CONSTRUCTORA 21, S.L.	42,17	0,00	5,87	1,20	49,24
HORMIGONES Y ESTRUCTURAS CÓRDOBA, S.L.	39,83	0,00	0,00	0,00	39,83

La Mesa de Contratación asume el contenido del citado informe y acuerda, en base al acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 582/15, de 10 de Julio de 2015, por el que se delega en la Mesa de Contratación la facultad de declarar las ofertas económicamente más ventajosas en todos los procedimientos licitatorios que son asistidos por dicha Mesa de Contratación, declarar la oferta presentada por la entidad VGC GLOBAL, S.L., con CIF B91517169, como la económicamente más ventajosa, proponiendo a continuación que por el Teniente de Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana, Vía Pública y Gestión se dicte el siguiente Decreto:

PRIMERO.- Requerir a la entidad VGC GLOBAL, S.L., con CIF B93300424 que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según la declaración de la Mesa de Contratación, para la contratación de la *Obra de Remodelación de la calla Pintor Espinosa, Fase II*, en la cantidad de 148.111,41 € más 31.103,40 € de I.V.A. (21%), total: 179.214,81 €, en cuyo precio se incluyen las siguientes mejoras:

- Sustitución báculos de farolas: 30.147,91 €.
- Reducción del plazo de ejecución de las obras en 23 días naturales del plazo inicialmente previsto siendo, por tanto, el plazo ofertado de DOS MESES Y UNA SEMANA.
- Ampliación del plazo de garantía en diez años más sobre el mínimo exigido.

para que en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente a la recepción del requerimiento presente la siguiente documentación:

- Documentación Administrativa relacionada en la Cláusula 15 B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Código Seguro de verificación:9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	13/15



DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEI JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CÓRDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones con la Agencia Tributaria y con la Seguridad Social.
- Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Municipal.
- Acreditación de haber constituido garantía definitiva por importe de 8.651,35 €, correspondiente al cinco por ciento del importe cuya adjudicación se propondrá, más el cinco por ciento adicional del importe de las mejoras al Proyecto ofertadas por dicha entidad, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, que se deberá ingresar en cualquiera de las formas previstas en el TRLCSP o mediante transferencia bancaria a la cuenta ES31 0237 0210 3091 5262 9541.
- Acreditación de haber efectuado ingreso a favor del Ayuntamiento de Córdoba en la cuenta número ES31 0237 0210 3091 5262 9541, por importe de 65,78 €, correspondiente a los gastos de publicación del correspondiente anuncio de licitación en el B.O.P.

En caso de que dicha entidad no presente la mencionada documentación en el plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 151.2 del TRLCSP se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

SEGUNDO.- Proceder a la notificación de la presente resolución.


URGENCIAS SEGUNDA.- 22/16.- SERVICIO RELATIVO A LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOSECONÓMICOS PRECISOS QUE SIRVAN DE BASE PARA LA REALIZACIÓN DE DICTÁMENES DEL CONSEJO SOCIAL DE LA CIUDAD.-

La Mesa de Contratación conoce el informe emitido por el Secretario del Consejo Social de la ciudad de Córdoba (C.S.C.), en relación con las propuestas técnicas contenidas en los sobres "B" de las entidades que han licitado a la contratación del Servicio relativo a la Elaboración de los Estudios precisos que sirvan de base para la realización de Dictámenes del Consejo Social de la Ciudad, conforme a lo establecido en los pliegos que rigen la presente licitación, siendo el resultado el siguiente:

LICITADOR	ADECUACIÓN	CALIDAD PROYECTO	TOTAL
-----------	------------	------------------	-------

14

Código Seguro de verificación:9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Diaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	14/15
			
9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==			

DEPARTAMENTO DE RECURSOS INTERNOS

UNIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO RAEL JA01140214

c/ CAPITULARES, 1 14071 – CORDOBA

☎ 957 499 900 Ext. 17090 – 17234 Fax 957 499 932

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

NÚMERO:	57/16
FECHA:	20-09-16

	PROYECTO	APART. A	APART. B	APART. C	
URIARTE ASESORAMIENTO INTEGRAL, S.L.	12,00	8,00	8,00	5,00	33,00
D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.L.	10,00	8,00	6,00	7,00	31,00

La Mesa asume el contenido del informe emitido por el Secretario del C.S.C., acordando otorgar las siguientes puntuaciones:

LICITADOR	ADECUACIÓN PROYECTO	CALIDAD PROYECTO			TOTAL
		APART. A	APART. B	APART. C	
URIARTE ASESORAMIENTO INTEGRAL, S.L.	12,00	8,00	8,00	5,00	33,00
D'ALEPH INICIATIVAS Y ORGANIZACIÓN, S.L.	10,00	8,00	6,00	7,00	31,00


La Mesa Acuerda Proceder a la Apertura del Sobre "C" el próximo día 22 de septiembre a las 12.00 horas en el Despacho del Director General sita en la cuarta planta del Edificio Capitulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las catorce horas del día de la fecha, de lo que como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE
Miguel Angel Moreno Díaz
(firma electrónica)

EL SECRETARIO
MANUEL J. PETIDIER HUERTOS
(firma electrónica)

Código Seguro de verificación: 9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Miguel Angel Moreno Díaz - Director General de Gestión	FECHA	28/09/2016
	Manuel Jesus Petidier Huertos - Técnico de Administración General		
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	15/15
 9Mctse2YJ5Q7C0Tmh4gkHA==			